

Rut : 69.120.400-6
 Dirección : Antonio Varas 466
 Demandante :
 Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 21-10-2020 11:20:59
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-620-AG20

SEÑOR (ES) : CRISEK SERVICIOS GRAFICOS Y PUBLICITARIOS SPA	A Sr (a) :
DIRECCIÓN : MANUEL ANTONIO Santiago Centro Región Metropolitana de TOCORNAL 1965 Santiago	FONO :
RUT : 77.009.236-1	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-102-COT20		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	2 Unidad	PENDONES DE MEDIDAS 150 X 200 CMS. CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO RIGIDO, IMPRESO EN TELA PVC EN ALTA DEFINICION Y FULL COLOR, CON MECANISMO ROLLER Y BOLSO DE TRANSPORTE		40.000,00	0,00	0,00	80.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	80.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	80.000
19% IVA	\$	15.200
Total	\$	95.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-44-001 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-44-001

Observaciones:

ADQUISICION DE 2 PENDONES ROLLER NECESARIOS PARA DIFUSION DEL PROGRAMA OMIL AÑO 2020, SEGUN MEMO N 359-A DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN 2 DIAS
 SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA Y MAIL PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
 RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES
 MAÑANA DE 8:00 A 12:30 HRS.
 TARDE DE 14:00 A 16:30 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>